



COLEGIO  
DE HUÉRFANOS  
DE HACIENDA

# NO ESTÁS SOLO

AYUDAS PARA HIJOS DE SOCIOS



PERSONAS CON TRASTORNOS  
DE COMPORTAMIENTO  
COGNITIVO CONDUCTUAL



PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD



BECAS DE  
ESTUDIOS



ENFERMEDADES  
RARAS



AYUDAS  
EXCEPCIONALES

## PLAZO DE PRESENTACIÓN:

DESDE EL 1 DE ENERO HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE  
DE 2024. SI YA LAS PEDISTE EL AÑO PASADO,  
RECUERDA RENOVARLAS ANTES DEL 31 DE MARZO.

## CUANTÍA DE LA AYUDA:

DEPENDERÁ DE LA AYUDA QUE SOLICITES.

## CÓMO PEDIR LA AYUDA:

ENTRA EN NUESTRA PÁGINA WEB, DESCÁRGATE  
EL MODELO DE SOLICITUD DE LA AYUDA Y  
ENVÍALA POR CORREO ELECTRÓNICO JUNTO  
CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.  
RECIBIRÁS LA AYUDA DE FORMA MENSUAL  
DESDE LA FECHA DE CONCESIÓN HASTA EL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2024.



CONOCE NUESTRA  
GRAN LABOR